

## Resultados de la consulta a grupos de interés

### Diálogo con Ambientalistas - Rendición de Cuentas – ANLA

La consulta diseñada para el diálogo con ambientalistas se efectuó a través de correo electrónico en el cual se envió a los convocados, lo siguiente: una carta personalizada informando sobre el espacio y el interés por su participación, la imagen de invitación al espacio de diálogo y el formulario de consulta. Este último fue diligenciado y enviado por dos convocados: Claudia Vásquez y Guillermo Rudas.

Para aplicar el sondeo se elaboraron y aplicaron cuatro (4) preguntas, una de selección múltiple y tres (3) abiertas. Estas se elaboraron con base en la información misional de la entidad y la experticia de los ambientalistas convocados.

La consulta fue la siguiente:

#### Consulta a grupos de interés

**1. Seleccione (2) temas competencia de la ANLA sobre los cuáles le gustaría tener mayor información.**

- ❖ **Licenciamiento Ambiental**
  - Criterios de la ANLA para evaluar solicitudes de licencias ambientales.
  - Seguimiento a proyectos.
  - Inversión del 1% y compensaciones de las empresas para mitigar impactos ambientales.
- ❖ **Instrumentos, permisos y trámites ambientales**
  - Uso de sistemas de información geográfica para tener un inventario del estado y presión de los recursos naturales.
  - Permisos y trámites ambientales.
- ❖ **Gestión sancionatoria ambiental**
  - Actuaciones sancionatorias
- ❖ **Iniciativa institucional**
  - Articulación interinstitucional
  - Planeación intersectorial
  - Presencia en el territorio

Otro tema- ¿Cuál? \_\_\_\_\_

**2. Si encuentra escenarios para apoyar la labor de la ANLA. Por favor enuncie cómo le gustaría apoyarla.**

---

**3. ¿Qué pregunta le gustaría formular al Director de la ANLA?.**

---

**4. ¿Qué acciones le gustaría que la entidad desarrolle para potenciar las líneas estratégicas del PEI?**

Línea estratégica	Acciones que propone
Incrementar la credibilidad en la entidad por parte de sus grupos de interés	
Contribuir al desarrollo sostenible ambiental a partir de un efectivo proceso de evaluación y seguimiento	
Gestionar el conocimiento y la innovación en los procesos de evaluación y seguimiento de las licencias, permisos y trámites ambientales con transparencia	
Contribuir a la implementación de un modelo de gestión pública efectivo, orientado a resultados y a la satisfacción de sus grupos de interés	

A continuación, relacionamos los resultados que arrojó el sondeo:

**1. Seleccione (2) temas competencia de la ANLA sobre los cuáles le gustaría tener mayor información.**

Los temas seleccionados por las dos personas que diligenciaron el formulario fueron:

**Licenciamiento Ambiental**

Criterios de la ANLA para evaluar solicitudes de licencias ambientales.

Inversión del 1% y compensaciones de las empresas para mitigar impactos ambientales.

**Gestión sancionatoria ambiental**

Actuaciones sancionatorias.

**Iniciativa institucional**

Planeación intersectorial.

**2. Si encuentra escenarios para apoyar la labor de la ANLA. Por favor enuncie cómo le gustaría apoyarla.**

2 respuestas:

- Gestión de información ambiental y fortalecimiento de capacidades para evaluar proyectos de generación de energía bajo un enfoque de sistema.
- Fortalecimiento de capacidades e instrumentos técnicos que permitan dinamizar los procesos de evaluación, seguimiento y monitoreo de los planes de compensación.
- Me ofrezco a actuar como ciudadano corriente para hacer seguimiento a la capacidad de VITAL para suministrar información adecuada a la ciudadanía en general.

**3. ¿Qué pregunta le gustaría formular al Director de la ANLA?**

2 respuestas

- ¿Cuáles son los principales retos a los que se enfrenta la ANLA al momento de evaluar la licencia ambiental de proyectos de generación de energía tanto hidroeléctrica como solar y eólica?
- ¿Cuáles son los principales cuellos de botella que la ANLA ha identificado durante el proceso de evaluación e implementación de los planes de compensación?
- ¿Se ha evaluado el proceso de selección de expertos de la DIAN para evaluar solicitudes de licenciamiento de proyectos de alto riesgo ambiental y social?

**4. ¿Qué acciones le gustaría que la entidad desarrolle para potenciar las líneas estratégicas del PEI?**

Línea estratégica	Acciones que propone
Incrementar la credibilidad en la entidad por parte de sus grupos de interés	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la transparencia de los procesos de licenciamiento.</li> <li>Disponer de procesos de selección de terceros especializados, encargados de evaluar solicitudes de licenciamiento ambiental de grandes proyectos.</li> </ul>
Contribuir al desarrollo sostenible ambiental a partir de un efectivo proceso de evaluación y seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover el fortalecimiento de la incorporación de criterios ambientales con visión sistémica en la planificación temprana de los sectores sometidos a licenciamiento ambiental</li> </ul>
Gestionar el conocimiento y la innovación en los procesos de evaluación y seguimiento de las licencias, permisos y trámites ambientales con transparencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar fortaleciendo la estrategia de regionalización de la ANLA, de manera articulada con el SIAC.</li> <li>Revisar la efectividad en transparencia de VITAL para suministrar información a la ciudadanía. Ver ejemplo una búsqueda de “Resumen EIA” en el proyecto “Hidroeléctrica Ituango” que arroja como Resultado: “No se han encontrado Registros” (*) O los mensajes contradictorios que envía VITAL sobre en proceso de registro ante esa plataforma de una persona natural (**)</li> </ul>
Contribuir a la implementación de un modelo de gestión pública efectivo, orientado a resultados y a la satisfacción de sus grupos de interés	<ul style="list-style-type: none"> <li>La satisfacción de los “grupos de interés” parte de que la ANLA cumpla efectivamente sus funciones de regulador, las cuales no siempre coinciden con los intereses del regulado que no cumple con las normas. En este sentido, el principal “grupo de interés” serían todos aquellos que se ven afectados con el incumplimiento de la norma por parte del regulado.</li> </ul>

El convocado Guillermo Rudas adicionó al formato la siguiente información en donde precisa los inconvenientes que se le han venido presentando en el uso de la plataforma VITAL:

(\*) Ejemplo de búsqueda de “Resumen EIA” en el proyecto “Hidroeléctrica Ituango”. Resultado: “No se han encontrado registros”

The screenshot shows a search interface with the following fields and values:

- Nombre del Proyecto, Obra o Actividad:** Hidroeléctrica Ituango
- Departamento:** Seleccione
- Municipio:** Seleccione
- Comuna:** Seleccione
- Área Hidrográfica:** Seleccione
- Zona Hidrográfica:** Seleccione
- Sub Zona Hidrográfica:** Seleccione
- Sector:** Seleccione
- Tipo de Trámite:** Resumen EI
- Solicitante:** Seleccione
- Autoridad Ambiental:** ANLA
- Estado Resolución:** Todos
- Estado Trámite:** Todos
- Fecha Creación:** Seleccione
- Fecha Desde (dd/mm/aaaa):** 19/08/2019
- Fecha Hasta (dd/mm/aaaa):** 10/09/2019

At the bottom, the search results display: **Busqueda de Trámite** and **No se han encontrado Registros.**

(\*\*) Nota sobre transparencia y Registro en Vital como persona natural:

- 1) En el Manual de Usuario Vital se expone este criterio (subrayado fuera de texto): “La Ventanilla Integral de Tramites Ambientales en línea surge con el objeto de facilitar un punto único de acceso a la gestión y la información de permisos y licencias ambientales para todo el territorio nacional, de esta forma los solicitantes reducirán tiempos de desplazamiento y podrán realizar la solicitud desde cualquier punto del país sin tener que ir una y otra vez a la autoridad ambiental más cercana para tramitar su solicitud de licencia o permiso ambiental.
- 2) En el mismo Manual, se indica que “Si el ciudadano no está registrado debe acceder al botón registro”. Pero a pesar del criterio señalado en el punto anterior, en la opción de Registro como persona natural aparece la siguiente nota que contradice dicha advertencia: “Para validar el siguiente registro debe presentarse ante la Autoridad Ambiental correspondiente y presentar su documento de Identificación”. Es decir, si por ejemplo una persona reside en Puerto Nariño (Amazonas) y quiere registrarse en VITAL ante la ANLA, ¿tiene que presentarse en las oficinas de la ANLA en Bogotá para presentar su documento de identidad?
- 3) Al tratar de inscribirme nuevamente en VITAL (proceso que he realizado en los últimos años varias veces) recibo hoy el siguiente mensaje: “Ya existe una solicitud en proceso. Debe esperar un mensaje de correo electrónico con la activación de la solicitud”. Sin embargo, nunca he recibido el mencionado mensaje.

Esta consulta se remitió el día 12 de septiembre al líder de Tecnologías de la entidad para darle trámite.

De igual manera, durante la confirmación telefónica de la convocatoria efectuada se recibieron algunos temas de interés de los participantes que se relacionan a continuación:

Nombre	Confirmación	Estado y temas
Juan Pablo Ruíz	SI	Tema: reglamentación para proyectos de investigación sobre exploración de fracking para la subvaloración posterior
Jimena Puyana	SI	No propuso temas
Guillermo Rudas	SI	Remitió encuesta
Fabio Velásquez	SI	Temas: participación ciudadana en el licenciamiento ambiental.
Sandra Vildardy	SI	No propuso temas
Adriana Soto	SI	Tema: compensaciones por pérdida de biodiversidad y sistemas de información
Miguel Gonzalo Andrade Correa	SI	No propuso temas
Carolina Urritia Vásquez	SI	Temas: Construir las capacidades en la institución para que eventualmente los proyectos agroindustriales se sometan a un proceso de licenciamiento y los umbrales que pueden utilizarse para determinar qué proyectos lo requieren.

Clara Ligia Solano	SI	No propuso temas
Fabio Arjona	SI	No propuso temas
Claudia Vasquez	SI	Remitió encuesta

Teniendo en cuenta los temas recibidos, algunos fueron priorizados para tratar en el diálogo, los demás se tendrán en cuenta para los diferentes productos de comunicación que genera la ANLA.